

INFORME DE COMISARIO

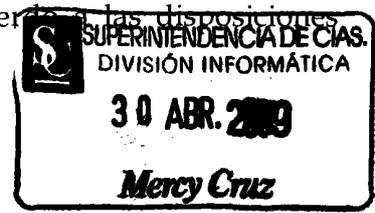
A los Accionistas de
DURACOAT S. A.

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a su consideración, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- 1.1. Al igual que en ejercicios pasados, se han observado todas las disposiciones legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas;
- 1.2. La gestión y control de la Compañía se basan en una planificación y programación de la producción, comercialización y ventas de pintura en polvo, lacas, barnices, resinas y demás recubrimientos industriales y se soportan en el control presupuestario que anualmente elabora la Gerencia.
- 1.3. La Administración me ha proporcionado oportunamente toda la información económico - financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.4. Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos No. 279 y No. 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Los libros sociales, de accionistas, de acciones, actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.



[Handwritten signature]

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: (Continuación)

1.6. La Compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso de software de las diferentes aplicaciones, sean para diseño, contables, financieras, sistemas operativos, redes de comunicación y para uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2. ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS:

La Compañía ha cumplido oportunamente sus obligaciones patronales, de ley o contractuales y mantiene normadas sus relaciones con sus empleados y trabajadores.

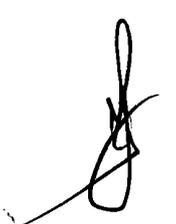
Los formularios de las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y los comprobantes de pago, listados, anexos y cuadros, confirman el cumplimiento de las obligaciones tributarias, patronales, gremiales, societarias, municipales y de agente de retención y percepción.

3. ASPECTOS CONTABLES:

3.1. Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido aplicadas de forma uniforme y consistente. Así mismo, se dio cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes o reformadas, relacionadas al registro contable de las operaciones de la Compañía.

Es necesario mencionar que Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados.

3.2. La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo lo establecido en las Normas antes indicadas.



3. ASPECTOS CONTABLES: (Continuación)

- 3.3. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene aportes para futuras capitalizaciones por US\$645.000,00 a cargos de Tecniquímica, Cia. Ltda. por US\$325.000,00 mediante aportes de maquinaria y equipo para la producción de pintura líquida y del Señor Mario Freund US\$320.000,00, de los cuales US\$160,000 mediante el aporte de maquinarias y equipos para la producción de resina alquídica, US\$110.000,00 incluyen el aporte de tecnología de pintura en polvo, y US\$50,000 mediante la compensación de créditos. Estos aportes permiten el robustecimiento del patrimonio afectado considerablemente por las pérdidas generadas en años anteriores por (US\$869,649), así como la generada en el año 2008 por un (US\$206,127).
- 3.4. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por (US\$1,075,776), lo cual ha determinado que la Compañía se encuentre en causal de disolución y liquidación, debido a que, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital pagado y las reservas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 361, Numeral 6, de la Ley de Compañías vigente. Esta situación debe ser evaluada por los Accionistas de la Compañía, a fin de determinar una estrategia de negocio que permita superar el déficit patrimonial, se espera que las operaciones de la Compañía se mantendrán en el año 2009 con igual tendencia.

4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DURACOAT S.A.** al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se indica en el párrafo 3.4., a la fecha de cierre se presenta un déficit patrimonial, el cual debe ser cubierto por los accionistas de la Compañía y evitar la disolución de la misma. Se espera que en el año 2009, las ventas se incrementen y se pueda superar esta situación.



4. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Adicionalmente, he revisado con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía correspondientes a este año que incluye una opinión sin salvedades y dos párrafos de énfasis respecto a los mencionados estados financieros.

A continuación se transcriben los párrafos de énfasis, incluidos en el informe de los auditores independientes que se menciona en el párrafo segundo:

- ✓ Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha, siendo oportuno dejar expresa constancia de que la compañía por sus negativos resultados acumulados, se encuentra incurso en causal de disolución y liquidación de conformidad con lo establecido en el Artículo No.361, numeral 6, de la Ley de Compañías, ya que, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital y reservas.
- ✓ Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348, de fecha 4 de septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del año 2009. La Compañía se encuentra analizando estas normas para cumplir con este requerimiento.

5. ASPECTOS ECONÓMICO - FINANCIEROS:

5.1. Resultados de Operación

En el año 2008, las ventas de la Compañía ascendieron a US\$1,858,235, correspondientes a la venta de pintura en polvo, lacas, barnices, resinas y demás recubrimientos industriales bajo licencia de Pinturas Wesco, S.A., lo que indica un incremento en las ventas del 16% en relación al año 2007. Este aumento en las ventas sin embargo no ha sido suficiente para generar resultados positivos, en la misma proporción aumentó el respectivo costo de ventas.

La utilidad en ventas ascendió a US\$311,241 que es muy similar a la estructura del año 2007, siendo esta un 17% del monto de las ventas, lo cual no es suficiente para cubrir los gastos de administración, ventas y financieros que se ubicaron en US\$490,955, esto es el 26% sobre las ventas totales.



Las cifras antes citadas determinan una pérdida en el ejercicio de US\$206,127. Este resultado negativo demuestra la difícil situación que atraviesa el sector industrial del país con una excesiva competencia en el mercado de pinturas y costos de materias primas locales con tendencias de incrementos durante todo el año.

Los rubros de amortizaciones y depreciaciones se ubicaron en US\$94,648, con lo cual la pérdida neta de efectivo del año se ubicó en US\$111,479.

La difícil situación financiera de la Compañía durante el 2008, fue mitigada en parte por la obtención de préstamos de terceros a largo plazo que permitió mantener un nivel de producción continuo, en base a los requerimientos de ventas y cubrir en parte los costos fijos.

Del análisis financiero se establece una mayor participación de los activos corrientes sobre el total de activos en un 54% y de los activos fijos y cargos diferidos del 46%. En cuanto al patrimonio este se presenta en parte incrementado por el registro de aportes para futuras capitalizaciones, y muestra un creciente déficit patrimonial debido a las pérdidas acumuladas.

El nivel de endeudamiento con terceros se ubica en el 40% y el índice de liquidez en el 1.11, lo cual cubre parcialmente el desarrollo del negocio en el próximo período, sin embargo se debe tomar que en el caso de la prueba ácida este índice se determina en 0.69 lo cual es insuficiencia para cubrir el nivel de deudas existentes.

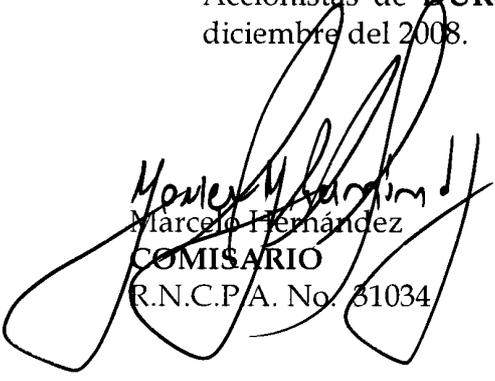
El capital de trabajo es positivo en US\$73,355 en la forma de inventarios y cuentas por cobrar. Los índices antes descritos, determinan que la Compañía es solvente pero presenta claros signos de falta de liquidez, principalmente debido al incremento de los días de cobros a clientes que bordean los 95 días en promedio y al alto nivel de apalancamiento y deuda que mantiene con terceros, que si bien son partes relacionadas igualmente cobran capital e intereses sobre los créditos otorgados.

Pese a las condiciones del mercado y la difícil competencia, se trata de mejorar los niveles de utilización de los recursos materiales, humanos y los excedentes de efectivo en relación a los niveles del año pasado demostrado que los costos operacionales y financieros se han mantenido en los mismos nivel del año 2007, lamentablemente como se menciona en párrafos anteriores, la Compañía no ha alcanzado un nivel de ingresos suficiente que le permita generar resultados positivos.



6. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y en base a los procedimientos de auditoría aplicados, me permito recomendar a los señores Accionistas de **DURACOAT S.A.**, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008.



Marcelo Hernández
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 31034

28 de Abril del 2009
Quito, Ecuador